SUCEDIO EN GERONA

Le agreden en la oscuridad de la noche

Con un cuchillo amenaza a un compañero y se le apodera de todo su dinero

Nos ha llegado la información de que el otro día el vecino de Salt, don Agustín Rabadán Córdoba, estando sobre las diez de la noche en las proximidades del almacén que la marca «Michelín» tiene en el término de Fornells de la Selva, se le acercó un individuo con la cara embozada y que sin mediar palabra le golpeó en la cabeza, produciéndole una herida.

Asegura el denunciante que al repeler la agresión, una vez repuesto de la sorpresa, pudo descubrir el rostro de su agresor, pareciéndole que era un conocido suyo, cuyo nombre facilitó, y que al ser interrogado ha negado toda posibilidad de agresión ya que aseguró que en la hora señalada por el agredido él se encontraba en Gerona.

El caso ha sido puesto a disposición de la autoridad judicial.

ROBO CON AMENAZAS

El joven Manuel Díaz Torres ha denunciado que la otra noche, al retirarse a su habitación en Playa de Aro, afecta al restaurante «Hipopotamon» en donde trabaja, se encontró dentro a un ex compañero, que por cierto había tenido el cometido de lavaplatos, el cual le amenazó con un cuchillo obligándole a que le entregara todo el dinero que tuviera en su poder, cosa que, ante el temor de ser herido, hizo el denunciante, dándole unas 16.000 pesetas.

Ha facilitado el nombre del asaltante, añadiendo que a su entender puede hallarse ya en Sevilla en donde su padre trabaja en la RENFE.

SE LLEVARON LA ESCOPETA DE CAZA

De la Masía «Sanz», en Caldas de Malavella, fue robada una escopeta de caza así como unas 4.000 pesetas por unos ladrones que, aprovechándose que los moradores se hallaban ausentes, pues habían salido de compras a Vidreras, forzaron una entrada y desvalijaron parte de la casa.

ROBO DE UN PERRO

El Guarda Jurado del Coto Privado de Caza «Manso el Cabo» de Vilopriu, ha denunciado que unos cazadores le robaron una perra que él valora en unas 20.000 pesetas, facilitando los nombres de los supuestos autores del hecho, quienes han negado haberse apropiado del can.

PEATON LESIONADO

En el Paseo de la Dehesa, a la altura del número 16, resultó herida la peatón Inmaculada Sánchez Fernier, de 14 años, cuando irrumpió en la calzada procedente del Paseo y saliendo de enmedio de las paradas y árboles, motivo por el cual el conductor, Juan Gallardo Caballero, que iba al mando del furgón Sava GE-0432 I, no se apercibió de la chica hasta que la tuvo debajo de su vehículo, causándole heridas de las que fue asistida en la Residencia.

15 PUNTOS PARA COMBATIR EL TERRORISMO

Martín Villa y Gutiérrez Mellado se reunieron en San Sebastián con mandos de las FOP y del Ejército

(Viene de primera pág.)

El teniente general Gutiérrez Mellado y Rodolfo Martín Villa llegaron a San Sebastián a las doce menos cuarto de la mañana, procedentes del aeropuerto bilbaíno de Sondica.

En el Gobierno Civil de Guipúzcoa fueron recibidos por el capitán general de la Sexta Región Militar, teniente general Sanjurjo, y las primeras autoridades civiles y militares de Guipúzcoa.

Mientras el Ministro del Interior se quedó en el Gobierno Civil para mantener diversas reuniones, el teniente general Gutiérrez Mellado se dirigió al Cuartel de Infantería, sito en los acuartelamientos de Loyola.

DECLARACIONES DE MARTIN VILLA

San Sebastián, 4. — (Efe). Los quince puntos acordados en la reunión con jefes de policía del País Vasco tienen como objetivo el éxito en la lucha contra el terrorismo y dar seguridad a la población, dijo el Ministro del Interior, Rodolfo Martín Villa, en una rueda de prensa que ha tenido lugar esta noche en San Sebastián.

El señor Martín Villa no quiso dar a conocer el contenido de estas nuevas medidas de lucha contra el terrorismo, por considerar que se trata de quince puntos de actuación muy policial y muy profesional, «que no puedo descubrir -dijo- para la eficacia policial. Si lo hiciese, podría perjudicar el éxito».

Las nuevas medidas no afectan, añadió, a la población, y si la afectan en algo será sólo para que se sienta más segura.

Al hablar de la actividad desarrollada durante la jornada de hoy, el señor Martín Villa dijo: «Normalmente suelo venir a Guipúzcoa en situaciones problemáticas, que no faltan en esta provincia en el ámbito de mis responsabilidades y, muy concretamente, en el terreno de la seguridad y del orden público».

«Como, además —añadió—, dos de los tres cuerpos de seguridad, uno el de la Guardia Civil, tienen una naturaleza militar y una dependencia mixta del Ministerio de Defensa y Ministerio del Interior, y otro, el de la Policía Armada, que aún dependiendo del Ministerio del Interior, tiene una naturaleza mixta, ha creído oportuno el señor Presidente del Gobierno que viniera también el Ministro de Defensa».

El teniente general Gutiérrez Mellado ha tenido un programa de carácter netamente militar —informó el señor Martín Villa—, porque ha visitado los cuarteles y se ha entrevistado con sus compañeros de armas. El Ministro del Interior, en ese tiempo, visitó la Diputación Foral y el Ayuntamiento de San Sebastián, y también, por la mañana, se dedicó a aspectos de la Administración Local con el gobernador civil.

Continuó informando el Ministro que por la tarde se había dedicado a los temas de la seguridad y el orden público, especialmente al terrorismo, en una reunión que acababan de terminar y que duró unas tres horas.

«Durante esta reunión —prosiguió— hemos mantenido un cambio de impresiones, que entiendo ha sido muy positivo, tanto en el ámbito puramente militar, debido a la presencia del Ministro de Defensa, como en el ámbito civil, debido a mi intervención y mi presencia».

HACIA LAS POLICIAS DE LAS COMUNIDADES AUTONOMICAS

Dijo el señor Martín Villa que en la referida reunión habían estado presentes del orden de cincuenta o sesenta integrantes de la Policía, Policía Armada y Guardia Civil, en sus diversas graduaciones, así como sus colaboradores y los ayudantes del Ministro de la Defensa. «Creo que hemos avanzado —añadió— en que se tenga claro cuáles son las ideas del Gobierno en relación con el tema del terrorismo, cuáles son los planes de actuación y coordinar las fuerzas de todos».

En la rueda de prensa, el Ministro del Interior, respondiendo a preguntas de los periodistas, hizo un repaso de los problemas principales que afectan a su Departamento. Uno de los temas planteados por los informadores fue el slogan, muy extendido en el País Vasco referido a las Fuerzas de Orden Público en estos términos: «Que se vayan».

«Que quede —afirmó Martín Villa— absolutamente claro, que no es intención del Gobierno y, por supuesto, si la Constitución sale como está, como es previsible, ningún Gobierno podrá establecer que se fueran del País Vasco ni de ninguna parte del territorio nacional ninguna de las fuerzas de seguridad del Estado. Se podrá establecer que determinadas competencias puedan tenerlas las policías locales, las policías provinciales, las policías de las comunidades autónomas. Pero que quede perfectamente claro que ni la Guardia Civil, ni la Policía Armada, ni la Policía Gubernativa se van a ir, ni del País Vasco ni de ninguna parte del territorio nacional».

Sobre la creación de una Policía Vasca, explicó el Ministro que había consultado al Consejo General Vasco sobre la conveniencia de crear una Comisión Mixta para ir estudiando el tema y tener ya terreno adelantado antes de la implantación del Estatuto de Autonomía.

En diferentes momentos de su intervención el Ministro del Interior dijo que el terrorismo no tiene más gente a su favor que a los terroristas y que se arreglaba con soluciones políticas y también con éxitos policiales. En el caso concreto de ETA, afirmó que las medidas de la Ley Antiterrorismo no habían dado resultado con ETA, debido a que en sus orígenes ha tenido un planteamiento muy distinto a «Grapo», MPAIAC y otros grupos. «Es posible que los últimos sucesos —afirmó— nos fuercen a asegurar más el orden en la calle».

SOLUCIONES POLITICAS

En cuanto al problema del País Vasco, un periodista expuso al Ministro la necesidad de soluciones políticas y que éstas no llegan. «Es una afirmación —contestó Martín Villa— que no viene acompañada de cuáles son las soluciones políticas. Creo que las soluciones políticas sí llegan, y que los españoles tenemos un calendario, que se llama referéndum y que para el caso concreto del País Vasco se llamará Estatuto de Autonomía».

Otro de los temas tratados en la reunión informativa, fue el plante registrado en el Cuartel de Basauri por la Policía Armada. Dijo el Ministro que el tema estaba en marcha para la aplicación del Reglamento y que en un plazo breve se conocerán los resultados. Desmintió más adelante que el motivo de la presencia del Ministro de la Defensa en el País Vasco fuera la existencia de cierto nerviosismo en determinados sectores del Ejército.

Finalmente, respecto a posibles contactos entre los Ministerios del Interior de Francia y España para posibles acuerdos sobre el caso de los refugiados vascos en aquel país, dijo el Ministro que considera que no había razones morales ni políticas para que sean refugiados políticos, y afirmó que no hay dificultad en su vuelta si la amnistía los cubre.

Al término de la rueda de prensa, el Ministro del Interior dio por finalizada su estancia en la capital donostiarra y emprendió viaje hacia Bilbao, donde mañana desarrollará un programa similar al de hoy y se entrevistará con el presidente del Consejo General Vasco.

PROGRAMA DE LA VISITA DE SU MAJESTAD LA REINA A TENERIFE

Santa Cruz de Tenerife, 3. (Efe). — La estancia de Su Majestad la Reina Doña Sofía en Tenerife, el próximo día 6, tendrá tres horas de duración, durante las cuales asistirá a la inauguración del aeropuerto que lleva su nombre y visitará la Basílica de Nuestra Señora de Candelaria, Patrona de Canarias.

La Reina llegará al nuevo aeropuerto a las diez y media de la mañana, donde le serán rendidos los honores militares de ordenanza. Tras el saludo a las autoridades, pronunciará unas palabras de salutación y bienvenida el alcalde de Granadilla, término municipal donde se encuentra ubicado el aeropuerto.

A las once se celebrará la ceremonia de inauguración, con bendición de las instalaciones a cargo del obispo de la diócesis, monseñor Franco Cascón. Seguidamente hará uso de la palabra el Ministro de Transportes y Comunicaciones, señor Sánchez Terán.

Tras recorrer las dependencias del aeropuerto, la comitiva oficial emprenderá viaje a la localidad de Candelaria. En el curso de la estancia en la ciudad, Su Majestad la Reina efectuará una visita a la Basílica y depositará un ramo de flores a los pies de la Virgen.

Tras regresar al aeropuerto, donde actuarán varias rondallas y grupos folklóricos, Doña Sofía emprenderá viaje de vuelta a Madrid, a la una y media de la tarde, aproximadamente.

Aumentan las demandas de separación o nulidad

Aunque en el último año disminuyó el número de sentencias

Madrid, 4. (Efe). — Un total de 6.025 causas de nulidad o separación matrimonial fueron presentadas en el Arzobispado de Madrid-Alcalá, de los años 1972 a 1976, inclusive, mientras que las causas que quedaron concluidas fueron 5.070 y extinguidas 1.142, según publica la revista «Dios lo quiere», que edita la Hermandad Sacerdotal Española.

Hay que señalar que el 31 de diciembre de 1972, quedaban pendientes de años anteriores 2.270 causas.

El conjunto de las 5.070 sentencias se distribuye de la manera siguiente: de separación conyugal, 4.321 sentencias; de nulidad de matrimonio: 556 sentencias; expedientes de matrimonio roto y no consumado, con voto del ordinario del lugar, 117, y 16 expedientes de privilegio de la fe.

Del total de causas registradas, 6.025, 4.615 lo fueron de separación conyugal; 1.210 de nulidad de matrimonio; 185 expedientes de rato y no consumación, y 15 expedientes de privilegio de fe.

Los aumentos más espectaculares se han producido en las causas de nulidad introducidas. En 1973 fueron 90; en 1974, 116; en 1975, 212; en 1976, 360, y en 1977, 432.

Hay que destacar también del informe de «Dios lo quiere» que mientras hasta el año 1977 la emisión de sentencias llevó un orden ascendente, pasando de las 395 en 1973 a las 1.390 en 1976, en ese año sólo se dieron 1.182.

Hay que recordar, igualmente, que desde el 1 de enero de 1977 no se cobran tasas en los tribunales eclesiásticos del Arzobispado de Madrid-Alcalá.

FUTBOL

RESULTADOS DE LOS PARTIDOS DE ANOCHE

Resultados de los partidos del Campeonato Nacional de Liga, jugados anoche:

SEGUNDA DIVISION «A»:
Castilla, 2 — Elche, 1.

SEGUNDA DIVISION «B»:
Grupo primero
Tenerife, 2 — Pontevedra, 0.

Grupo segundo
Barcelona Atlético, 2 — Portuense, 1.

TERCERA DIVISION:
Grupo cuarto
Las Palmas At., 1 — Arandina, 1.
Grupo quinto
Mallorca, 3 — Español de San Vicente, 1.

HOCKEY

Sorprendente derrota de Portugal en el Mundial

La derrota de Portugal ante Brasil fue la nota más destacada de la tercera jornada del XXIII Campeonato Mundial de Hockey sobre Patines que se está disputando en Buenos Aires.

España, por su parte, tuvo una durísima experiencia con Alemania, a quien ganó en un partido violento en cuyo transcurso no pudo lucir sus mejores galas ni antecedentes.

Otra sorpresa, también destacada, fue la derrota de Italia ante el conjunto representativo de Bélgica. Finalmente, Chile y Argentina batieron por goleada a Japón y Mozambique, respectivamente.

En la clasificación general figuran en cabeza, con los tres encuentros ganados, Argentina, Chile y España.

ALARMES ANTI-ROBATORI
DISTEC
ENGINYERS
SISTEMES ELECTRÓNICS DE DETECCIÓ I ALARMA
ROBATORIS, INUNDACIÓ, GASOS, INCENDIS
VENDES, EXPOSICIÓ I DEMOSTRACIÓ:
DISTEC.— F. Ciurana, 12. - Tel. 20 02 24 - GIRONA
R. PEY.— Muralla, 9. - Tel. 50 43 17 - Figueres
E. MAS.— P. Clara, 10. - Tel. 26 06 69 - Olot

ANUNCIESE EN LOS SITIOS

ULTIMA página

Diez años del Skal Club de Gerona, con una alegre tómbola



En El Estartit se celebró una simpática tómbola organizada por el Skal Club de Gerona, con motivo de su décimo aniversario, en una original iniciativa de su presidente Carles Pallarés. La tómbola ofreció premios tan singulares y vivos, como se desprende de las fotografías de Pablito. Trabajo hubo para los afortunados, a la hora de transportar los premios. Pero, lo importante es que la fiesta transcurrió en medio de un grato ambiente que abre así los actos conmemorativos de estos diez años del Skal Club entre nosotros.

Sitios de Gerona, Los, 1978-11-05, p. 18.
Servei de Gestió Documental, Arxius i Publicacions de l'Ajuntament de Girona (www.girona.cat/sgdap)